

PARTIDO DEL TRABAJO

PLATAFORMA ELECTORAL

YUCATÁN 2021-2024



ENERO 2021

CONTENIDO

- I. LA SITUACIÓN ACTUAL DE YUCATÁN.**
- II. AMBITO POLITICO E INSTITUCIONAL.**
- III. ECONOMÍA.**
- IV. SEGURIDAD PÚBLICA.**
- V. PROBLEMÁTICA DEL CAMPO.**
- VI. AMBITO SOCIAL.**

La presente plataforma electoral es resultado del análisis integral de la coyuntura actual de nuestra entidad y con base en nuestros principios ideológicos y documentos básicos resulta este documento con los planteamientos y propuestas que habrán de suscribir, difundir y promover todos los candidatos y candidatas a cualquier cargo de elección durante el presente proceso electoral 2020-2021.

I. LA SITUACIÓN ACTUAL DE YUCATAN.

A dos años de que el PAN recuperó el poder que estaba en manos del PRI, Yucatán se encuentra inmerso en un ambiente de desesperación, invadido por un profundo sentimiento de desilusión y descontento. El cambio de rumbo que se demandó en las urnas, con la amplia participación de la ciudadanía, se ha frustrado y Yucatán se encuentra en un marasmo del que no se distinguen visos de una salida que permita retornar el rumbo que marcaron los yucatecos.

Hay en el estado una tasa de analfabetismo de 8.2%; un promedio de escolaridad de 8.8, lo que equivale a un segundo de secundaria (COESPO, 2020).

Con una población de 2,087,175 personas, no hay hasta el momento planes integrales de desarrollo que permitan superar las condiciones de pobreza y atraso que viven en el campo, ni mejorar el nivel de vida de los habitantes de las zonas urbanas (INEGI, 2016).

Se nos ha reiterado hasta el cansancio que pese a las dificultades de la economía mundial y nacional y a los estragos por la pandemia del COVID-19, en Yucatán hay crecimiento económico, desarrollo social, fuerte inversión en gasto social y que diariamente se generan nuevos empleos, pero los resultados en los sectores populares indican todo lo contrario y las clases medias siguen desapareciendo, el nivel de vida de los yucatecos no ha mejorado en 28 años y en lo que va de esta Administración la situación se ha agravado profundamente.

Nuestra economía no crece y nuestra entidad se ha convertido en una fábrica para hacer pobres y miserables, persiste el desplome del poder adquisitivo del trabajador, de la ciudad y del campo, del empleado y del técnico, de las amas de casa, sube el desempleo, prácticamente la mitad de la población vive en condiciones de pobreza y alrededor del 6.7% (147,100 personas aprox.) de los yucatecos vive una situación de pobreza extrema. (coneval)

En un estado de privilegiados donde solo el 20% de la población no vive en un estado de pobreza y de no vulnerabilidad (coneval), el modelo neoliberal impuesto a México desde el exterior, se reproduce desenfrenadamente en Yucatán, y la embestida continúa con el desmantelamiento de la infraestructura básica existente en el estado y los yucatecos únicamente vemos el colapso del campo, el desplome de la incipiente industria local y el imperio de la impunidad.

El Partido del Trabajo ha señalado la necesidad de una política económica diferente, que esté al servicio del ser humano y que, en tanto los yucatecos formulamos un proyecto alternativo al

neoliberalismo, podamos aprovechar las oportunidades de nuestra ubicación geopolítica, la riqueza de nuestra tierra y nuestras capacidades para desarrollar la industria y la agricultura estatal e integrarlas al progreso en lugar de marginarlas, como hoy sucede, además de generar suficientes y buenos empleos y que mejoren el nivel de vida de las inmensas mayorías por encima de la protección a los grandes intereses económicos y a la acumulación de grandes fortunas.

En el ámbito político el balance tampoco resulta favorable. Hay una ausencia de conducción y metas claras. No se construyen los consensos necesarios. Padecemos constantes vaivenes, contradicciones y dislates en la gestión pública. La confrontación sistemática entre poderes y principalmente al interior del Congreso del Estado entre el partido oficial y la oposición mantienen estancada la actividad legislativa, enturbian el ambiente y crean un clima de incertidumbre que no favorece el desarrollo político de Yucatán.

Requerimos una reforma plural incluyente que abra más espacios a la participación ciudadana; que consolide el espíritu democrático y la división de poderes; que dé cauce a la búsqueda de una sociedad con igualdad de oportunidades, justa y generosa con los yucatecos más desprotegidos. Debe renunciarse a cualquier política de imposición que pretenda dismantelar las instituciones de seguridad social, la educación pública laica y gratuita y las conquistas laborales de los trabajadores yucatecos.

Los yucatecos merecemos mejores tiempos, tiempos de avance, tiempos de cambio verdadero, tiempos de felicidad para todos.

Vamos para más de doce años sin desarrollo económico, con deterioro social, sin avances democráticos, sin conducción política ni proyecto claro. Es urgente cambiar el rumbo por el bien de Yucatán y de todos los yucatecos.

El domingo seis de junio del 2021 se realizará en nuestro estado una elección concurrente con la elección federal por lo que los yucatecos elegiremos Diputados Federales, Diputados Locales y los Ayuntamientos de 106 municipios a través del sufragio libre y secreto. Esta es la oportunidad que tenemos los yucatecos para lograr el fortalecimiento de la cuarta transformación en nuestro país y la consolidación de la misma en nuestro estado.

La participación de los candidatos del Partido del Trabajo en las elecciones de los ayuntamientos de Yucatán, la concebimos como una vía accesible para devolver el poder al pueblo. Estamos empeñados en la construcción de un modelo de poder municipal incluyente y participativo en el que la toma de decisiones se de por el consenso de la sociedad. Nadie mejor que los habitantes del municipio para decidir sobre sus prioridades, sobre la solución de sus problemas y el destino, supervisión y control de sus recursos.

Los militantes y candidatos a Diputados del Partido del Trabajo se comprometen a hacer posible la dignificación del Poder Legislativo con respeto al pueblo yucateco, y con la responsabilidad que implica su investidura. La conducta de los Diputados Petistas se regirá por nuestros principios fundamentales partidistas y se distinguirán por su carácter propositivo, su capacidad de diálogo, su entrega al trabajo, y por su lucha constante en el ámbito de las ideas.

II. AMBITO POLITICO E INSTITUCIONAL.

Una de las prioridades fundamentales del Partido del Trabajo consiste en democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional. En esta dirección, combatiremos hasta erradicar a sus principales mecanismos de sustentación: el autoritarismo del gobierno estatal, el corporativismo político, económico y social, el régimen de partidos de Estado, la simulación de división de poderes, la supeditación del legislativo al ejecutivo, la discrecionalidad burocrática, los cacicazgos, la impunidad judicial y la corrupción generalizada en la administración pública.

El Partido del Trabajo considera que la democratización de Yucatán debe ir mucho más allá de los ámbitos político y gubernamental; que debe abarcar la estructura, funcionamiento y modernización del Gobierno, de la sociedad civil y las relaciones entre ambos, para hacer efectiva la aspiración democrática del pueblo yucateco. Lograr una nueva relación entre gobernantes y gobernados, así como entre la Federación, el Gobierno estatal y los Municipios, requiere llevar a cabo cambios constitucionales, legales, administrativos, sociales y de estilos de gobernar y de hacer política. Para alcanzar estos objetivos el Partido del Trabajo se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

1. La reforma democrática

Contribuiremos a continuar y profundizar la Reforma Democrática en los temas: equilibrio e independencia de poderes y fortalecimiento del Poder Legislativo, nuevo federalismo, planeación democrática para el desarrollo, derechos indígenas y regiones étnicas, seguridad y justicia, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad. Desde luego, retomaremos el tema electoral para promover en este ámbito una reforma verdaderamente democrática. Para ello procuraremos que el proceso de diálogo y de acuerdos se realice sobre bases nuevas, que amplíen la participación de los actores políticos y sociales, y obliguen a la seriedad y al compromiso consecuente a todos los que de una u otra forma participamos en dicho proceso.

La reforma democrática que se compromete a impulsar el Partido del Trabajo, se debe traducir en:

- ❑ Un mayor desarrollo y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, con base en la eliminación de los obstáculos legales y administrativos que hoy la limitan, el respeto a la autonomía de sus formas de organización, la consulta y concertación permanente con la misma, y la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad.
- ❑ Un nuevo estilo de gobierno que elimine el autoritarismo, la impunidad y la corrupción en todos los niveles gubernamentales, administrativos, judiciales y de seguridad pública; que establezca prácticas transparentes, sencillas y austeras en el ejercicio del poder; y que sustituya las actuales prácticas gubernamentales corporativas por otras de carácter abierto y participativo.

- ❑ Que se respete la palabra, los acuerdos y los compromisos empeñados, y se establezca cabalmente el principio de corresponsabilidad entre gobernantes y gobernados y entre los distintos actores políticos y sociales.
- ❑ Exigiremos la obligación de emitir y difundir las declaraciones patrimoniales del Gobernador y de los miembros del gabinete; junto con ello pugnaremos porque se limiten de manera transparente las percepciones de todos los servidores públicos.
- ❑ Y propondremos las modificaciones necesarias para incorporar los mecanismos de participación popular directa: plebiscito, referéndum, iniciativa popular, revocación de mandato, voz ciudadana en el Cabildo, afirmativa ficta, rendición de cuentas y presupuesto participativo.
- ❑ Será fundamental impulsar la reforma del Poder Legislativo, con el fin de fortalecerlo, actualizarlo a las circunstancias actuales y dotarlo de los instrumentos legales para el mejor desempeño de sus funciones.
- ❑ En lo referente al Poder Judicial, habremos de impulsar una reforma integral centrada en cuatro grandes ejes: a) verdadera independencia del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo; b) impartición de justicia pronta, expedita y democrática; c) plena vigencia de las garantías individuales y los derechos humanos y sociales; y d) dotar de fuerza legal abrogatoria a la jurisprudencia relativa a las declaratorias de leyes inconstitucionales.

2. Reformas al régimen de las instituciones sociales y civiles

Un aspecto crucial de la propuesta del Partido del Trabajo es la extensión de la reforma democrática al plano social. Con este fin formularemos programas de reforma a las instituciones civiles que eliminen las relaciones caciquiles, charriles, patriarcales clientelares y burocráticas que obstruyen la verdadera participación social. La reforma democrática que impulsamos a los sindicatos y demás organizaciones profesionales, abarcará a la familia, a los ejidos y comunidades agrarias, a las asociaciones civiles y deportivas e incluso, respetando su autonomía, a las propias Universidades. Para llevar a cabo este aspecto de la reforma democrática, el Partido del Trabajo impulsará un conjunto de modificaciones a los ordenamientos legales correspondientes, adecuándolos a los fines señalados.

Este conjunto de cambios que la sociedad requiere de un instrumento de comunicación que esté a la altura de dicho proyecto. En la sociedad moderna la información es fundamental para el quehacer político, quien la tiene y la controla puede ejercer un dominio inmenso sobre la sociedad que le permite desorientarla y manipularla. En el caso de Yucatán, son el Gobierno y los grandes monopolios privados los que ejercen este control.

El Partido del Trabajo considera que es una demanda fundamental acabar con la censura disfrazada, comprometiéndose a luchar por el ejercicio irrestricto del derecho a la información y de la libre expresión de las ideas. De igual manera sostenemos la necesidad de que los medios masivos de información den espacio a todas las opiniones. También defendemos el

derecho de que las organizaciones sociales, laborales, educativas y políticas, cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva.

3. Reforma a la administración pública

Este problema atañe a los aparatos de gobierno y condiciona el éxito de las acciones antes mencionadas. Los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente eso y que actúen coadyuvando al desarrollo de la Reforma Democrática en lugar de entorpecerla. Para lograr estos objetivos proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:

a) Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.

b) Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.

c) Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.

d) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control legislativo y social, para hacer transparente el funcionamiento de la Administración Pública.

e) Establecer el servicio civil de carrera.

4. Reforma del sistema electoral

Las leyes electorales mantienen condiciones de inequidad en los procesos electorales y deja fuera derechos ciudadanos fundamentales. Por ello, el Partido del Trabajo propondrá una nueva reforma electoral destinada a establecer una democracia transparente, a garantizar la libre asociación ciudadana sin cortapisas y una mayor participación política de la sociedad civil. De igual forma, trabajaremos para modificar la contra reforma electoral que se ha traducido en una verdadera involución política, incluso en detrimento de los propios organismos estatales electorales.

5. La reforma laboral

En la búsqueda constante por encontrar el equilibrio armónico y equitativo entre los distintos factores de la producción, el Partido del Trabajo pugnará porque el Gobierno estatal dé cumplimiento a las demandas sociales.

Como parte inherente al proceso de globalización, el desarrollo económico y el avance tecnológico a nivel internacional han determinado en gran medida el curso de las relaciones obrero-patronales. Sin embargo, cada país y cada entidad federativa, dependiendo del nivel

alcanzado en estos campos, debe proveer las condiciones laborales a favor de los trabajadores, con la finalidad de equilibrar estas relaciones.

El Partido del Trabajo propone que la necesaria reforma laboral que requerimos se lleve a cabo conforme a cinco líneas de acción:

- a) El impulso de una nueva cultura laboral y empresarial.
- b) Que los acuerdos sean por consenso.
- c) La modernización de la administración pública, haciendo eficiente la impartición de justicia laboral.
- d) La promoción de la libertad y democratización sindical.
- e) El fortalecimiento de las relaciones laborales con otras entidades.

La nueva cultura laboral debe contribuir a erradicar las prácticas autoritarias y corporativas que siempre se han instrumentado sobre los trabajadores. Se debe buscar una nueva relación entre los factores de la producción que distribuya equitativamente los frutos del trabajo como única fuente de riqueza.

Para el Partido del Trabajo lo más importante es que la reproducción de la fuerza de trabajo permita no únicamente la renovación de generaciones de trabajadores, sino que ésta se dé en condiciones que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores actuales, y de los futuros.

Es preciso enfocar nuestros esfuerzos con la finalidad de que la impartición de justicia, en materia laboral sea pronta y expedita, que acabe el rezago de juicios laborales que principalmente se dan por dilación de las autoridades responsables, como ha sido el caso de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Es necesario democratizar eficazmente las organizaciones sindicales y todas aquéllas en pro del bienestar de los trabajadores. Asimismo, deben garantizarse que esas organizaciones cumplirán su principal objetivo con el sector obrero, que es mejorar las condiciones de trabajo y conseguir el bienestar colectivo.

III. ECONOMIA

La inserción de México en la globalización neoliberal ha tenido un alto costo no sólo por su impacto negativo sobre los sectores industrial y agrícola, sino también porque se ha perdido el manejo soberano de la política económica, así como el control de sectores estratégicos para determinar nuestro crecimiento económico. Esto ha profundizado los problemas estructurales del subdesarrollo de nuestro país.

México ha sido perdedor en los cambios estructurales promovidos por el neoliberalismo desde la década de los ochenta. La gran mayoría de los productores industriales y agrícolas se han visto gravemente afectados por la apertura comercial indiscriminada.

Hemos perdido soberanía para determinar el rumbo económico que más nos conviene como nación, lo que compromete a su vez la democracia en nuestra vida política. Hoy no es la ciudadanía ni los partidos políticos quienes mediante el sufragio determinan el acontecer nacional. Este es determinado desde el exterior en función de las necesidades del capital internacional que ha aumentado su control sobre la economía y el conjunto de la vida nacional.

Nuestra economía ha pasado a depender en gran medida de la economía de Estados Unidos. La recesión económica en ese país nos ha afectado seriamente no sólo por el freno a las exportaciones, sino también por la disminución del flujo de capitales que se deriva de las perspectivas negativas configuradas. Se frenan así los elementos que venían operando como motores del crecimiento económico de México en la década de los noventas.

No será fácil superar los problemas productivos, el desempleo y los niveles de miseria, pues se requieren grandes recursos financieros y modificar la política económica imperante. La recuperación de la dinámica económica pasa también por reconstruir los niveles de capitalización en la esfera productiva, así como la función del sector bancario de otorgar créditos al aparato productivo.

Las presiones sobre las finanzas públicas derivadas del gran peso de la deuda pública y de las altas tasas de interés, junto al déficit de comercio exterior creciente, impiden al gobierno incrementar su gasto para dinamizar el mercado interno y así actuar en forma contra-cíclica frente a la caída del crecimiento de las exportaciones.

El Partido del Trabajo señala que no podemos continuar con una política económica que privilegia condiciones de confianza y rentabilidad en favor del capital financiero internacional y que descuida y desatiende las demandas nacionales de los productores del sector industrial y agrícola, así como las demandas de pleno empleo, salarios remunerados y de bienestar social.

El Partido del Trabajo se compromete a impulsar una política económica orientada a:

1. Redefinir el Proyecto Económico Estatal. Nos pronunciamos por un desarrollo económico autosustentable que no atente contra los recursos no renovables y la biodiversidad, que garantice la sustentabilidad ambiental. El rumbo de la economía estatal debe ser determinado por los yucatecos, en un contexto de decisiones democráticas orientadas a satisfacer nuestras necesidades.

2. Retomar el manejo de la política económica en favor de lo nacional. Planteamos rescatar la soberanía nacional, ampliar nuestros márgenes de decisión, así como el carácter democrático de la política económica. Que ésta sirva a la gran mayoría y no esté en beneficio de unos cuantos. Que sirva para impulsar dinámicas económicas más equilibradas regional, sectorial y socialmente.

3. Privilegiar a los sectores afectados y excluidos por las políticas neoliberales. La plataforma del Partido del Trabajo privilegia a los sectores afectados y excluidos por el neoliberalismo. Nuestro compromiso no sólo es con los más pobres, sino también con quienes han sido excluidos del mercado productivo y laboral y que han visto

deteriorado su ingreso y su patrimonio como consecuencia de la apertura comercial indiscriminada y falta de políticas de fomento económico.

Nuestra propuesta está encaminada a crear condiciones financieras y de mercado interno para incentivar la inversión productiva e incorporar a la economía formal a los que han sido excluidos de ésta. Los sectores más depauperados de la población deben ser integrados a la economía formal, promoviendo el empleo productivo y proporcionándoles medios de producción para que se incorporen desde una posición digna y con buena remuneración. Todos deben tener oportunidades y ser incluidos en el desarrollo.

4. Gobierno democrático en favor de las demandas populares. La política económica debe encaminarse a superar los problemas, impulsar el desarrollo y erradicar la pobreza en Yucatán.

Los derechos humanos, el derecho al trabajo, a la salud, a la alimentación, al crédito, han sido violentados por las políticas neoliberales. Para satisfacer las necesidades y demandas de las grandes mayorías marginadas y excluidas, es preciso controlar la economía de mercado y establecer políticas de nuevo tipo, que pongan en el centro los objetivos de la mayoría de los yucatecos.

Requerimos urgentemente políticas crediticia, industrial, agrícola y comercial orientadas a fortalecer el aparato productivo, y que generen efectos multiplicadores sobre el empleo, el ingreso y el ahorro. Sólo de este modo se podrá lograr que la dinámica impulsada tenga carácter incluyente, sea generalizada y garantice el pleno empleo, el desarrollo regional y la erradicación de la pobreza.

La Plataforma Electoral del Partido del Trabajo resalta la necesidad de aumentar los niveles de escolaridad de la población, así como la calidad de la enseñanza en todos sus niveles, lo que implica mejorar el presupuesto en educación. El impulso al desarrollo de la ciencia y tecnología desempeña un papel importante en nuestra Plataforma, debido a que el desarrollo económico con distribución del ingreso está asociado al desarrollo tecnológico, a fin de incrementar la productividad, abaratar la producción de los bienes básicos de consumo e incrementar los salarios reales.

Nuestra política de salud plantea revertir la restricción presupuestal, lo que afecta a los sectores más desprotegidos.

La inversión en vivienda popular forma parte de la estrategia alternativa de desarrollo que se propone, debido a que además de satisfacer una necesidad generalizada de los sectores de más bajos ingresos, la construcción de viviendas es una actividad económica con gran efecto multiplicador interno, dado que es intensiva en mano de obra y sus insumos son mayoritariamente nacionales.

5. Recuperar el control estatal de sectores estratégicos y de la infraestructura básica, y asegurar su desarrollo. Se debe frenar el proceso de privatización de sectores estratégicos, tales como la industria eléctrica y petrolera, así como de la infraestructura básica, pues ello impide el desarrollo económico y sólo beneficia a quienes acceden al control de dichos sectores. El desarrollo de los sectores estratégicos y la

infraestructura básica debe ser dirigido por el Estado. No se debe dejar al sector privado esta responsabilidad porque sus intereses y propósitos sólo buscan la ganancia expedita a cualquier costo, y no la creación de condiciones de crecimiento sostenido y generalizado para el desarrollo.

6. Privilegiar una política en favor de la esfera productiva y el empleo. La liberalización económica ha originado una asignación de recursos en favor del sector financiero en detrimento del sector productivo y del empleo. Por ello, la política económica debe privilegiar la asignación de recursos a la esfera productiva y a la generación de empleo, que configuren bases sólidas para el crecimiento económico y el desarrollo. La estrategia que propone el Partido del Trabajo garantiza el empleo para todos, la eficiencia y producción suficiente para asegurar el abasto interno de consumo de bienes básicos para todos, y la erradicación de la dependencia alimentaria del exterior en que nos encontramos.

El fomento a la producción de bienes de consumo masivo, el desarrollo tecnológico y de la productividad, así como el combate a las prácticas especulativas, son clave para incorporar el mayor número de trabajadores y productores a la economía formal, y con ello reducir las desigualdades en la distribución del ingreso.

7. Política fiscal anticíclica. Las finanzas públicas se encuentran presionadas por la creciente deuda pública. Toda alza de la tasa de interés y del tipo de cambio presionan a las finanzas públicas, y el gobierno en su propósito de evitar déficit fiscales crecientes y presiones sobre los precios, restringe el gasto público afectando con ello el crecimiento económico, el empleo y el bienestar de la población.

El incremento del gasto público es indispensable para dinamizar el mercado interno y desempeñar así un papel anticíclico frente al estancamiento que enfrenta la economía. En el Presupuesto Estatal se debe ampliar el gasto público orientado al desarrollo social, en educación, salud, alimentación y vivienda de la población más necesitada de tales servicios.

Si los ingresos tributarios han sido bajos y están disminuyendo, es debido a los menores gastos que el gobierno viene realizando. La política de restricción del gasto público, encaminada a disminuir la inflación y alcanzar la disciplina fiscal, reduce la demanda interna, la actividad económica, las ganancias de las empresas y los ingresos de los individuos, lo que termina afectando la captación tributaria.

Por ello, en nuestra Plataforma proponemos que el gobierno incremente el gasto público para reactivar la economía, y asegurar efectos multiplicadores internos en favor de los ingresos de las empresas y familias, y así mejorar la captación tributaria.

8. Configurar una nueva correlación de fuerzas favorable al pueblo. Para realizar los cambios estructurales y de las políticas públicas vigentes, se requiere que los productores y trabajadores industriales, agrícolas y de servicios se movilicen y tengan una participación activa, porque sólo así se logrará la adopción e instrumentación de las medidas que favorezcan el desarrollo y el bienestar social de Yucatán. Se requiere de la unidad de los yucatecos, sobre todo de los sectores excluidos por las políticas públicas del gobierno actual.

La propuesta del Partido del Trabajo está encaminada a configurar acuerdos con otras fuerzas políticas y con los más amplios sectores de la sociedad para que juntos cambiemos la correlación de fuerzas, y así podamos establecer un **Proyecto Democrático para el Desarrollo con Equidad de Yucatán**.

El Partido del Trabajo se pronuncia por **la participación de la ciudadanía y de organizaciones sociales** en el control y supervisión de las actividades de las instituciones públicas y de las grandes empresas y sectores estratégicos, sean públicos o privados, con el fin de combatir la corrupción, garantizar la transparencia de sus acciones y funciones, y asegurar el cumplimiento de los objetivos estatales.

Sin democracia en todos los niveles y en la toma de decisiones fundamentales, no se podrá revertir el *status quo* reinante y atender las necesidades de las grandes mayorías. De ahí que la premisa de la cual partimos para nuestra plataforma económica, es el avance de la democracia en todos los planos de la vida estatal, lo que demanda la apertura de los medios de comunicación al debate de las ideas y proyectos, cuestión indispensable para la toma de conciencia de la población. Sólo así las grandes mayorías podrán anteponer un Proyecto Democrático a quienes hoy detentan el poder económico y político en Yucatán.

IV. SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las demandas más sentidas de la población es la que se refiere a las medidas de prevención y combate a la delincuencia. La inseguridad es un problema que ha crecido exponencialmente y que afecta a prácticamente toda la población. Hemos visto con asombro el crecimiento impresionante de la delincuencia. Las encuestas recientes en relación a los principales problemas que padecemos la sitúan dentro de los primeros lugares. Los estudios que se han hecho por especialistas en la materia advierten un ascenso insólito de la curva de hechos delictivos en los años recientes.

Como sabemos, la principal razón radica en la crisis económica, política y social que padecemos, resultado que se ha agudizado con los fuertes estragos producidos por la pandemia a casusa del Covid-19. Hay una relación directa entre ambos fenómenos. La imposibilidad de resolver esas dos cuestiones en el corto plazo nos ubican en una perspectiva en donde los delitos, lamentablemente, mantendrán su alto nivel de incidencia. Las medidas que el gobierno ha tomado para resolver este agudo problema han sido, hasta ahora, totalmente insuficientes.

La sociedad se ve agravada por la constante comisión de delitos de todo tipo, sin importar que estos sean del Fuero Federal o del Fuero Común. La respuesta de la autoridad ha sido ineficaz e ineficiente. Según datos oficiales del cien por ciento de delitos cometidos al menos el noventa por ciento no son perseguidos y del restante diez por ciento sólo un cuatro por ciento concluye con sentencias condenatorias en primera instancia, que posteriormente pueden ser modificadas vía apelación o amparo que benefician a los delincuentes y que los deja en libertad.

Por esta razón el Partido del Trabajo está convencido de la necesidad de revisar a fondo el tema de la Seguridad Pública, así como la Procuración y la Impartición de la Justicia.

Se ha configurado una tipología delictiva que sustenta y alimenta el grave deterioro que tenemos en la seguridad pública:

- a) Los delitos se derivan directamente de la crisis económica y social que hemos vivido en las décadas recientes, que se cometen por hambre e ignorancia.
- b) Los delitos que comete el delincuente individual como oficio o *modus vivendi*.
- c) Los delitos realizados por las bandas organizadas.
- d) Los delitos cometidos por la delincuencia gubernamental.

Es pertinente destacar que la Seguridad Pública es una función a cargo del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. En consecuencia la obligación del Estado es la de salvaguardar la integridad de los gobernados y de mantener sus libertades. Sin embargo, es evidente que esta obligación no ha sido cumplida debidamente por los Poderes Públicos.

Para poder atacar de manera eficaz el problema de la Seguridad Pública, el Partido del Trabajo propone una revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan la actividad del Gobierno en el combate a la delincuencia, particularmente en estos aspectos:

- a) Prevención de la Delincuencia
- b) Procuración de Justicia en las fases de averiguación previa y proceso penal
- c) Actuación de los órganos jurisdiccionales.
- d) También revisaremos lo referente a los delitos ambientales, ya que no podemos permitir que se siga deteriorando el mundo en que vivimos.

Los representantes populares y servidores públicos electos por el pueblo y que emanen del Partido del Trabajo nos comprometemos a trabajar constantemente en beneficio de las grandes mayorías de Yucatán.

V. PROBLEMÁTICA DEL CAMPO

Es evidente que el atraso en el que está sumido el campo viene de muchos años atrás y sería exagerado afirmar que es responsabilidad única del neoliberalismo, aunque éste vino a agudizar su crisis estructural. Lo preocupante es que no vemos una estrategia clara para hacer frente a este atraso y cada vez son menos los mecanismos públicos para fomentar el crecimiento y desarrollo del sector.

El régimen neoliberal a partir de su instauración en los años 80 se impuso como tarea central desaparecer la economía campesina. De un plumazo canceló el derecho a la tierra que millones de mexicanos demandaban con toda justicia. Según ellos, el modelo de explotación y

tenencia de la tierra se había agotado y ya no era funcional a los requerimientos del sistema económico actual de nuestro país.

El ejido, las tierras comunales y todas aquellas formas de propiedad social deberían desaparecer para dar lugar a regímenes mixtos de propiedad privada y social, o exclusivamente privados, que permitieran impulsar la productividad del campo. En el fondo, las Reformas al Artículo 27 Constitucional en las cuales se sustentaba este proceso lo único que pretendían era privatizar la tierra. La esperada inversión de capitales en la agricultura como resultado de la contrarreforma agraria, así como la elevación de la eficiencia y el incremento a la producción de alimentos y materias primas se ha convertido en una quimera inalcanzable.

Concientes de los orígenes de los problemas que aquejan al sector agropecuario, en el Partido del Trabajo consideramos que la única forma de resolver la crisis del sector radica en la adopción de una nueva vía de desarrollo para el campo, sustentada en los siguientes principios.

- ❑ Democratización de la vida rural, desterrando el caciquismo, la corrupción y la apropiación ilegal del poder político y del excedente económico.
- ❑ Dotar a los campesinos de tierras, ellos deben gozar nuevamente de la tenencia de la tierra porque se han convertido en simples jornaleros agrícolas, han pasado de ser sujetos a ser objetos dentro del proceso productivo en el campo.
- ❑ Dar marcha atrás en el proceso de destrucción de la propiedad ejidal y campesina. Incluso, tal como lo mencionamos, es necesario reformar el artículo 27 Constitucional para regresarlos a los términos que tenía antes de la modificación hecha en el sexenio salinista. Es fundamental pues, garantizar el derecho a la tierra dentro de los preceptos constitucionales.
- ❑ Promover la revisión del Capítulo Agropecuario del Tratado de Libre Comercio para América del Norte para ajustarlo en tiempo y forma en condiciones de verdadera equidad y competitividad.
- ❑ Atender de manera efectiva y eficiente el rezago agrario. Es necesario aclarar esta situación, por el bien de millones de campesinos que necesitan certidumbre legal para realizar su actividad.
- ❑ Alentar el desarrollo agropecuario integral, articulando el fomento productivo con la inversión pública en infraestructura, servicios básicos, educación y salud, con la apertura de instancias y mecanismos para la participación comunitaria.
- ❑ Establecer programas eficientes de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables, para lograr el desarrollo sustentable a largo plazo.
- ❑ Impulsar programas ejidales y comunales a través de un programa estatal de protección y apoyo al desarrollo de las zonas ejidales y turísticas de Yucatán.

- ❑ Establecer y fomentar canales de distribución y comercialización de los productos agropecuarios provenientes del campo.
- ❑ Establecer un Acuerdo Nacional para lograr una Reforma Agraria Social Productiva que tenga como directriz la soberanía alimentaria.
- ❑ Establecer políticas y programas productivos que inhiban el éxodo masivo de los campesinos hacia las ciudades y hacia el extranjero.
- ❑ Fortalecer el subsidio a los productores para hacer frente a la competencia externa, y adoptar una política permanente de concertación entre el gobierno y los productores del campo.
- ❑ Promover la modernización del agro, haciendo funcionales las formas de propiedad social existentes.

VI. AMBITO SOCIAL.

Yucatán no será una entidad moderna mientras no resolvamos el atraso, la pobreza, la marginación y la desigualdad social. En términos de ingreso y condiciones materiales de vida, esta situación abarca a más de la mitad de la población, y es particularmente grave para quienes viven en la extrema pobreza. El modelo neoliberal del grupo gobernante no sólo sigue profundizando estos problemas, sino que además está provocando el rompimiento del tejido social y alterando la paz que tanto necesita nuestro estado para su desarrollo.

Uno de los ámbitos de mayor interés para el Partido del Trabajo lo constituye el área social, por ser ésta donde han repercutido con mayor agudeza los efectos negativos de las políticas gubernamentales llevadas a cabo en los últimos años. Nuestro interés fundamental se centrará en los siguientes aspectos:

1. Combate a la pobreza y la desigualdad social.

Yucatán ha visto incrementar el nivel de pobreza y de pobreza extrema en su tejido social. La desigualdad es cada vez peor y los salarios reales siguen disminuyendo. Sin embargo, para desterrar a la pobreza se tiene que entender las causas de su origen, porque sólo de esa manera se pueden plantear alternativas que combatan a fondo y de forma sistemática a este grave flagelo social.

Las causas de la pobreza se remontan a la existencia de la propiedad privada de los medios de producción en cualquier sociedad. La producción de un excedente genera, junto con dicha apropiación, el surgimiento de clases sociales dentro de la población. Al existir una clase que es la dueña de los medios de trabajo, necesariamente existirá otra que no tenga más que su propia capacidad productiva como herramienta de trabajo y como medio de vida. También es importante dejar claro que esta pobreza puede ser alentada si la clase dirigente aplica políticas

económicas que sólo van dirigidas a fortalecer al bloque hegemónico que conduce los destinos de la sociedad, a través de impulsar la concentración del ingreso a su favor.

Nuestra propuesta se enfoca siempre a que los recursos públicos que se destinen a programas sociales sean, en lo fundamental, para proyectos productivos que tengan un impacto directo en la generación de ingresos propios para los más pobres, de tal suerte, que su efecto no solo se manifieste en la producción sino también en la ampliación de la demanda interna.

2. Redistribución del ingreso.

La modernización y democratización de Yucatán debe sustentarse en una redistribución equitativa del ingreso. La eliminación de la pobreza y de los rezagos sociales constituye una premisa necesaria para ello, pero no la garantizan. La redistribución del ingreso que impulsa el Partido del Trabajo apunta no sólo a la erradicación de las mayores desigualdades heredadas, sino a una nueva manera de distribuir los frutos de la modernización económica, de manera que aliente el trabajo productivo, establezca relaciones sociales más equilibradas y genere ciudadanos libres.

Para lograr este objetivo el Partido del Trabajo se esforzará por aumentar la participación de la población de menores ingresos y reducir la de la población más rica dentro de la renta nacional y estatal, mediante la formulación de políticas públicas que alienten la modernización incluyente y la reactivación de la economía; políticas de recuperación salarial directa y por productividad; políticas crediticias preferenciales y de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa, así como políticas que graven más a los que más tienen y exenten a los trabajadores de bajos ingresos.

3. Redistribución del Poder Social.

La desigualdad social no sólo depende de las diferencias de clase o ingreso, sino también de la distribución desigual del poder social y del acceso a las oportunidades de empleo, mejoramiento personal y participación social, cultural y política. La mayor parte de la población sufre discriminaciones de este tipo, las cuales se apoyan tanto en las instituciones vigentes como en tradiciones culturales profundamente arraigadas como el machismo y el racismo. El resultado de esto es que las mujeres y los indígenas son víctimas de diversos tipos de discriminación y marginación que los convierte en ciudadanos de segunda.

Para combatir esta situación el Partido del Trabajo impulsará acciones concretas de apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores oprimidos y abrirá espacios específicos de participación a los mismos en la vida laboral, social, política y cultural del estado.

4. Mujeres y democracia.

El Partido del Trabajo reconoce la importancia de la lucha de las mujeres, cuyas propuestas y demandas exigen un cambio en las relaciones sociales, de género, en la pareja, la familia, en

la sociedad civil y sus organizaciones, así como en las instituciones políticas. A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de la mujer, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

- a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres en todas sus manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad pública, incluidas todas aquellas mujeres que son víctimas cotidianas de la corrupción de los cuerpos policíacos; y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en los centros de trabajo.
- b) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual, paternidad responsable y métodos anticonceptivos.
- c) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidades laborales, sociales, políticas y culturales.
- d) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
- e) Promover las luchas contra la discriminación y la desigualdad en los centros laborales por motivos de embarazo o de atención materna.

5. La problemática juvenil e infantil.

Yucatán es una entidad mayoritariamente de niños y de jóvenes. Sin embargo, este sector de la sociedad no ha contado con leyes, políticas públicas e instituciones que propicien su desarrollo real en los principales aspectos de la vida social que le afectan e interesan: educativo, laboral, político y recreativo, de cara a forjar con cada nueva generación un Yucatán mejor.

El Partido del Trabajo propone impulsar políticas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus iniciativas definan el perfil que debe tener una entidad más justa, igualitaria y democrática. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

- a) Garantizar alimentación, salud, educación, esparcimientos y ambiente familiar afectuoso.
- b) Establecer programas específicos para los niños de la calle, con el objeto de dotarlos de servicios y atención básica, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.

- c) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- a) Ampliación suficiente del acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema.
- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
- f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes yucatecos.
- g) Fortalecer los esfuerzos de orientación a la juventud sobre el efecto de usar y/o traficar drogas.

6. La cuestión indígena.

La exclusión histórica de los indígenas ha impedido que el desarrollo nacional se logre a cabalidad para todos los mexicanos. El sistema colonial impidió a los pueblos indios continuar su desarrollo de acuerdo con sus propias formas de vida. Este sistema mantuvo a la población indígena en condiciones en cierta forma similares a las que hoy vive la mayoría del pueblo mexicano por voluntad del gobierno y de los dueños del poder económico, es decir, bajo la obligación de crear una gran riqueza para enviarla al exterior, antes en forma de tributo a la Corona española, ahora como pago de la deuda externa.

Hoy vemos que las políticas indigenistas sólo dan cuenta de estructuras y despilfarros burocráticos, mientras los pueblos y comunidades siguen esperando las “bondades” del desarrollo comandado por el Estado. Este es el trato que les ha dado el Estado Mexicano desde el triunfo de la revolución. Por ello no fue casual que el 1º de enero de 1994 estallara la insurrección indígena del EZLN en Chiapas. Ésta puso en claro que históricamente a los pueblos indios no se les ha escuchado a pesar de que demandan algo muy simple: no más despojo de tierras, no más explotación ni discriminación racial, represión y muertes injustas en su contra. En una palabra: RESPETO.

Como consecuencia de esto, hoy la problemática indígena no resuelta reclama la creación de un **Nuevo Proyecto Nacional** que incluya a todos los mexicanos sin excepción. En este sentido, el Partido del Trabajo asume el compromiso de impulsar las siguientes acciones:

- a) Nuevas Reformas a la Constitución y a las leyes secundarias para incorporar en el marco jurídico los legítimos derechos de los pueblos mayas, en particular su derecho a la libre determinación ejercida por medio de la autonomía en el marco del Estado nacional.
- b) Asignación en los presupuestos públicos de la Federación y de los estados los recursos económicos suficientes para el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, con el derecho legal para ser administrados por ellos de acuerdo a sus necesidades y formas propias de organización.
- c) Creación inmediata de instancias y mecanismos en todos los niveles de gobierno para preservar y promover el desarrollo de sus culturas, dirigidos por representantes de sus pueblos y comunidades.

7. Salud.

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el Partido del Trabajo tiene un profundo interés por reorientar, mediante la canalización de mayores recursos a este sector. Estamos convencidos de que una población sana y bien alimentada será la base para que los habitantes de nuestra entidad logren mayores niveles de desempeño en cada una de las actividades que realizan.

Tenemos claro que el sistema de salud enfrenta dos problemas cruciales que tendrán graves incidencias y a los que habrá que hacerles frente. El primero de ellos tiene que ver con el aumento de la proporción de personas de mayor edad en la estructura poblacional, lo que supone una mayor demanda de servicios médicos más especializados; el segundo, está relacionado con la distribución espacial de la población.

El sistema de salud ha logrado dotar de los servicios médicos elementales y en cierta medida especializados, así como de hospitales a la población de los núcleos urbanos de mayor concentración. Sin embargo, en el campo continúa la población dispersa en múltiples comunidades, a las que no llega la cobertura de los más elementales servicios médicos, ni cuentan con hospitales. Por ello, el reto del sector salud y de la política social en esta materia, será lograr una cobertura total de esos servicios y la mayor especialización de los servicios médicos ante el creciente proceso de envejecimiento de la población.

En Yucatán, el gobierno ha creído resolver el problema de salud comprando ambulancias y unidades de traslado para los Municipios, mismas que terminan sirviendo para cualquier otra cosa, menos para la atención a la salud, otro fracaso fue el programa 24/7 pues la población a reportado que solo son elefantes blancos, basta visitar las comunidades para dar cuenta que nunca operan, ¿Alguien recuerda la promesa de campaña de cheques para la salud? Llegado

al poder el promotor de dichos “cheques de la salud” nadie ha podido cambiarlos ni por una checada de presión arterial.

Otro reto lo constituye la urgencia de alentar la participación activa de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar. Detectar y controlar desde sus primeras fases las enfermedades y transformar la medicina curativa en preventiva, dará mejores resultados a la política de salud en nuestro territorio. En ese sentido, hemos propuesto Iniciativas de Ley que modifiquen el marco legal que rige el renglón de salud para que en la prevención y curación de los males que aquejan a la población, la medicina alternativa tenga el espacio formal que le debe corresponder. México es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo y como consecuencia de ello la flora y la fauna ha sido un recurso ancestral que la medicina tradicional ha utilizado para curar y prevenir las enfermedades.

Asimismo, para nadie resulta una novedad que la acupuntura, la dígítópuntura, la quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas, son alternativas probadas y reconocidas en el plano científico y legal y, por tanto, utilizadas en una buena parte del mundo. Seguiremos insistiendo en que dentro de las leyes relativas a la salud se incorporen las propuestas de medicina alternativa señaladas, que en nuestra opinión son una opción viable y que representan menores costos económicos para la población y para las instituciones de salud pública. Nos queda claro, que la aceptación de esta propuesta ha tendido obstáculos que provienen principalmente de las grandes empresas químico-farmacéuticas que con ello ven amenazadas las inmensas ganancias que generan año tras año.

8. Educación.

El Partido del Trabajo reconoce que la educación es un proceso de adquisición de conocimientos que sirven para transformar las condiciones materiales de los individuos en sociedad, pero que todo este sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de la uniformidad y homogeneidad del proceso de trasmisión del conocimiento, así como de la investigación en el campo científico.

Tenemos el enorme reto que representa atender a cerca de un tercio del total de la población en materia educativa. Pero si atendiéramos a la composición por edades de la misma, nuestro sistema educativo debería proporcionar educación a casi la mitad del total de la población. Una gran cantidad de jóvenes de entre 15 y 22 años no tienen oportunidad de acceder a la educación media superior y a la superior por falta de recursos económicos.

Lamentablemente, la educación no tiene sólo esta limitante. También sigue persistiendo un rezago importante en lo relativo a los índices de reprobación, deserción y eficiencia terminal, sin dejar de lado el analfabetismo que aqueja a miles de yucatecos.

Para revertir el rezago educativo, el Partido del Trabajo propuso que se elevara a rango constitucional que al ramo educativo se canalice al menos el 8 por ciento del PIB en los próximos años. También impulsamos que se incorporara al Artículo 3º Constitucional la obligatoriedad por parte del Estado de la impartición de la educación temprana o inicial y en la preescolar.

Nuestras propuestas en materia educativa son: autorizar desde el Congreso Local un aumento al presupuesto que se destina a este rubro; implementar desde los ayuntamientos proyectos y políticas públicas encaminadas a fortalecer la enseñanza formal que se imparte en las escuelas; implementar programas enfocados a mejorar la cultura cívica de los ciudadanos.

9. Educación inicial.

Para nadie medianamente enterado le es desconocido que a nivel mundial se está imponiendo una corriente que pone énfasis en la llamada educación temprana o inicial. Estudios científicos han demostrado que para garantizar un desarrollo pleno e integral del educando es preciso atender esta etapa fundamental en el crecimiento del niño. Dicha atención parte desde la adecuada alimentación de la madre durante el embarazo, hasta la procuración del equilibrio emocional y social de la misma. Una vez nacido el bebé requiere de los nutrientes necesarios que le permitan el buen desarrollo de su organismo, particularmente del cerebro. Asimismo, en esa etapa crucial es necesario desarrollar la estimulación temprana que está vinculada a las actividades psicomotrices, de los sentidos, de la atención y la percepción de su entorno inmediato.

La UNICEF ha reconocido “que desde el nacimiento hasta los tres años, germinan en todos las semillas de la individualidad humana y de la nacionalidad. En ese período se multiplican vertiginosamente las sinapsis, y se establecen las pautas que da la vida. En esos 36 meses asombrosos se produce el desarrollo del cerebro los educandos adquieren la capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar. Esas son las bases y las conductas sociales que tendrán cuando se convierten en adultos.” Por lo anterior, la UNICEF sostiene que se debe prestar atención a este buen principio de vida.

El avance de las denominadas neurociencias ha logrado determinar que la capacidad de aprendizaje de los niños inicia prácticamente desde que se encuentran en el vientre materno, al nacer los bebés inician con el aprendizaje y conocimiento del mundo externo en el cual vivirán. Su inteligencia se desarrolla durante esta edad de manera rápida.

Para lograr la capacidad de aprendizaje de los bebés en esta etapa es necesario dotarlos de los nutrientes necesarios que permitan que su cerebro se fortalezca y desarrolle adecuadamente, para permitirle adquirir conocimientos y retenerlos, para que en las distintas etapas que van prácticamente desde que nace hasta que asiste a los centros de educación formal llegue con un desarrollo cerebral adecuado.

Queda claro entonces, que estamos proponiendo la creación de un sinnúmero de centros en los cuales las madres adquieren el alimento necesario para que los niños se desarrollen adecuadamente. Además, también será necesario que se instauren programas de capacitación para que adiestren a las madres y a los familiares para que el bebé se alimente adecuadamente.

Nuestra apuesta para el futuro, es garantizar que todos los niños y los jóvenes mexicanos tengan acceso de forma gratuita a la educación en todos sus niveles. Nuestra lucha seguirá

por lograr que en nuestro país se destierre el analfabetismo y la ignorancia. Pugnaremos por una educación laica, creativa y científica.

10. Vivienda.

El Partido del Trabajo está plenamente convencido de que la única forma de garantizar una vivienda digna al trabajador es mediante el compromiso directo de los gobiernos Federal y Estatal de construir esas viviendas. Por esa razón, hemos propuesto la creación de una Secretaría de la Vivienda para que coordine el esfuerzo de todas instituciones públicas de vivienda, así como destinar la inversión necesaria para revertir en los próximos diez años, el grave déficit habitacional que enfrentamos. Asimismo, hemos propuesto la disposición de tierras para destinarlas a la construcción de viviendas de interés social. Hemos reiterado que sólo estos dos niveles de Gobierno tienen la capacidad para solucionar el problema de la vivienda de los trabajadores y que de continuar insistiendo con las políticas que privilegian al mercado, estaremos condenando a miles de familias a vivir hacinadas, si no se revierte este grave problema social.

11. Medio ambiente y calidad de vida.

El creciente deterioro de las condiciones ambientales y de la calidad de vida son alarmantes. Los problemas ecológicos han adquirido una particular gravedad. Entre ellos destacan por su agudeza: la contaminación del agua debido al uso industrial; el empobrecimiento de los suelos; la devastación de los bosques; el deterioro de las condiciones de la vida urbana; y la escasez de recursos acuíferos, especialmente en las regiones de mayor concentración de población, el incremento de la solución del aire, suelos y mares.

La creciente contaminación del agua ha comenzado a traducirse en el deterioro de la salud de la población, sobre todo la de más escasos recursos, favoreciendo la reaparición de enfermedades epidémicas que se creían superadas, como el cólera.

Para atacar coordinadamente el conjunto de los problemas mencionados, el Partido del Trabajo propone cuatro tipos de medidas principales:

- a) Elaborar un Plan Estatal de Protección y Mejoramiento Ambiental con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles, con la aportación de científicos extranjeros del más alto nivel.
- b) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida. Esta acción debe cristalizar en la creación de una organización no gubernamental de Defensoría del Medio Ambiente y Calidad de Vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para posteriormente gestionar ante el gobierno las acciones pertinentes.

- c) Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha en pro de la salud y la recuperación ecológica.
- d) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes.

En esta perspectiva general, los lineamientos de nuestra política priorizarán los aspectos relativos a la incorporación del principio de sustentabilidad del desarrollo económico. Además impulsaremos firmemente la cooperación internacional para resolver los problemas ambientales de México y desde luego de nuestra entidad.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PARTIDO DEL TRABAJO
YUCATÁN**